

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 122/18

Rivera 02 de mayo del 2018.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Sofía Pilar FLORES RUIZ, uruguaya de 15 años**, es de cutis blanco, estatura media, y falta de su hogar sito en Grito de Asencio, Barrio La Raca. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, personal de la Sección Trata y Tráfico de Personas, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, en trabajo coordinado con la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, intervinieron a un **masculino de 25 años**, quien fue denunciado por presunta **explotación sexual de menores**; que tuvo **como víctimas a cinco niñas entre 8 y 14 años**; así como también se encontraban a disposición de la fiscalía para ser indagados en relación al hecho que se investiga, **una femenina de 35 años, y una femenina de 47 años**.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso:

“SEA CONDENADO EL MASCULINO DE 25 AÑOS, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR, A LA PENA DE TRES AÑOS Y OCHO MESES DE PENITENCIARIA, EN CUMPLIMIENTO EFECTIVO, SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES DE RIGOR”.

“MIENTRAS QUE PARA LAS FEMENINAS FUERON FORMALIZADAS POR UN DELITO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTE A LA PATRIA POTESTAD”.

“PARA LA FEMENINA DE 25 AÑOS, SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SE

SUSPENDE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE NOVENTA DÍAS”.

“EN EL CASO DE LA FEMENINA DE 47 AÑOS, QUEDARÁ SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE DIFERENTES MEDIDAS DE COERCIÓN”.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Japón, en Paso de la Hormiga, hurtaron **tres recados completos, 1 garrafa de gas de 3 kg, 3 frenos para caballo, 2 frazadas de color azul y color verde respectivamente y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en Camino Estación Ataques, Paraje Paso de Vargas, hurtaron **1 Rifle calibre 22, 1 Carabina rota, 1 Escopeta, 1 Cuchillo de plata y oro, 1 Cuchillo de alpaca y bronce y 1 par de arreos.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Faustino Carámbula, Barrio Rivera Chico, hurtaron **1 Televisor marca Philco de 14 pulgadas con control, 1 Sierra de mano y 1 destornillador.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Institución Religiosa, ubicada en calle Gral. Artigas y Gestido, hurtaron, **1 Radio modelo 3 en 1.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ACCIDENTE GENERAL INCENDIO:

En la madrugada de hoy, se verificó un foco ígneo en una finca construida de madera ubicada en calle Mendoza y Atilio Paiva; al lugar acudieron efectivos del Grupo de Reserva Táctica y Bomberos quienes extinguieron el fuego. La morada sufrió pérdidas totales. No hubo que lamentar víctima.

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en Avda. Manuel Oribe, frente al Supermercado Macro Mercado, por causas que se tratan de establecer fue encontrada la una moto marca Winner modelo Explorer año 2011, con un ocupante masculino caído en la vía pública.

Al lugar acude ambulancia de una emergencia móvil, realizando el traslado del mismo a un centro asistencial, visto por facultativo médico le dictaminó **“POLITRAUMATISMO DE CRÁNEO, CUELLO Y TÓRAX. QUEDA EN OBSERVACIÓN”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.